

«Pido libertad para todos»: Emirlendris Benítez tendrá que presentarse cada 90 días

Para Emirlendris Benítez se acabó el encierro en el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), donde estuvo detenida por poco más de ocho años. Sin embargo, tras su excarcelación el pasado 14 de agosto deberá presentarse cada 90 días ante tribunales para cumplir con el régimen de presentación impuesto en su caso.

Así quedó establecido este lunes 17, luego de acudir al Palacio de Justicia para conocer la totalidad de las medidas cautelares que le fueron impuestas. Benítez, condenada a 30 años de prisión por su supuesta participación en un atentado contra Nicolás Maduro, ingresó a las 11:00 a.m y salió del lugar luego de tres horas.

«Me dijeron que estaban esperándome, comenté que no podía estar viniendo cada tres meses a presentarme a Caracas, que si había la posibilidad de presentarme en Barquisimeto porque vivo allá y mi hijo estudia allá también», [explicó](#) Benítez sobre su visita al tribunal.

Su solicitud le fue aprobada, por lo que deberá acudir al Palacio de Justicia de Barquisimeto en noviembre para cumplir con esta medida. En el interín, dijo, también le explicaron que «podía ir al médico tranquilamente» por lo que iniciará una serie de estudios y chequeos para mejorar los dolores crónicos y el adormecimiento que sufre en la mitad de su cuerpo por el daño, según le han dicho, en uno de los nervios de su columna.

Esos problemas, ha denunciado su familia, son producto de las torturas que sufrió luego de su detención en agosto de 2018. Benítez fue víctima de golpizas, asfixia con bolsas y amenazas mientras estaba embarazada con el objetivo de conseguir una supuesta confesión. Además, fue sometida a un aborto sin su consentimiento. En el INOF también sufrió aislamiento, privación de asistencia médica especializada y agresiones verbales.

Para Emirlendris Benítez, estos tres días luego de estar en libertad han sido «una felicidad demasiado grande» al poder compartir con su hijo, que recientemente cumplió 13 años, y el resto de su familia. Pero tampoco olvida a aquellos que quedaron tras las rejas.

«Solo le pido a Dios que siga haciendo justicia y la libertad también para todos los presos políticos que quedan ahí», expresó a los medios.

Su hermana Melania Leal, quien estuvo al frente de las denuncias en su caso, expresó que «todavía estamos en shock... Yo tenía un presentimiento ese día, y le dije a mi sobrino (hijo de Emirlendris), a mis hijas, a mi mamá: prepárense que hoy es el día. Dios me dio esa visión de que era el día de su libertad».

También dijo que la propia Emirlendris aún no se ha adaptado. «Ella se paró esta mañana a las 4:00 a.m con sobresalto en la cama; no es fácil; son ocho años de sufrimiento, tristeza y dolor».

Leal dijo que van a seguir luchando «para que la libertad sea plena para ella y para todos los que están fuera sin su libertad plena y para quienes siguen detrás de las rejas injustamente. Pedimos la libertad para todos los presos políticos civiles y militares».

TalCual